



## ¿Qué está ocurriendo en la Delegación de Seguridad Ciudadana desde que ha llegado el PP al gobierno local? (I)

- ✓ La Policía Local al servicio de los intereses del Alcalde y del PP.
- ✓ El Alcalde utiliza a la Policía Local para protegerse él y sus asesores, proteger su caseta en las fiestas, etc.
- ✓ Para instigar a los que discrepan con el PP.
- ✓ Con una plantilla de más de 200 personas tiene dos cargos de confianza.
- ✓ Entre los cargos de confianza del PP en esta delegación está el funcionario mejor pagado de la plantilla: Director de Seguridad Ciudadana 62.313,44€/año.
- ✓ La seguridad ciudadana al servicio de particulares.

### Plantilla de la Policía Local

Esta es la plantilla que se ha encontrado el PP.

CARGO	Nº
Subinspector - Jefe	1
Oficial	2
Suboficial	2
Sargentos	4
Cabos	18
Policías	213
<b>TOTAL</b>	<b>240</b>

Datos de la memoria de 2010

[www.ciudadanosporelcambio.com](http://www.ciudadanosporelcambio.com)

1

[info@ciudadanosporelcambio.com](mailto:info@ciudadanosporelcambio.com)

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

<http://www.facebook.com/pages/Ciudadanos-por-el-cambio/200079733417711?sk=wall>

## **El PP carece de un modelo policial para esta ciudad.**

El modelo que está llevando a cabo el PP en la práctica totalidad de la población es el de **la intervención sobre hechos consumados**. Al carecer de proyecto serio y elaborado, con el correspondiente estudio previo para su puesta en marcha, objetivos y plazos, etc., se dedican a ir tapando agujeros conforme surgen. Y se abandona la necesaria labor preventiva.

Con una plantilla menor en número, ya que no se han cubierto las jubilaciones, hay un mayor número de agentes dedicados a labores administrativas y de gestión (eso que cuando estaban en la oposición criticaban tanto); a la vigilancia de las piscinas o de obras particulares (nave de c/ Viento) o la vigilancia del entorno de plaza de toros... Todo esto hace que lo que debiera ser una labor preventiva, para evitar el delito o el conflicto, se convierte en una actuación tras el hecho delictivo y ya sin solución. Para que se entienda, los policías se dedican a los menesteres antes descritos y tienen que salir corriendo hacia el lugar del suceso una vez producido.

Pero en muchas ocasiones parece que la policía local está tan solo para dar servicio a unos pocos. En concreto al tan conocido caso de vigilancia de escombros habría que añadir la presencia de dotaciones de policía local en la Cubierta que llega a dejar sin servicio a los barrios de Leganés. Parece que es un servicio para una empresa en concreto. La policía que debía estar trabajando para los ciudadanos está cubriendo un servicio que el ayuntamiento debería exigir a los empresarios de La Cubierta. El PP falta al respeto constantemente a la plantilla de policía y su escala de mandos con la que parece no comparte estrategias o información necesaria para que el trabajo de la policía local se realice con la suficiente efectividad.

El concejal y sus asesores (2 cabos y un oficial) deben creerse que lo saben todo y que tienen la experiencia suficiente para dirigir todo lo relativo a la seguridad ciudadana sin contar con la escala de mandos existente y que lleva muchos años

[www.ciudadanosporelcambio.com](http://www.ciudadanosporelcambio.com)

2

[info@ciudadanosporelcambio.com](mailto:info@ciudadanosporelcambio.com)

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganés>

<http://www.facebook.com/pages/Ciudadanos-por-el-cambio/200079733417711?sk=wall>

trabajando en esta ciudad. A todo ello habría que sumar que se carece de los medios necesarios para la correcta y eficaz labor policial.

Un dato preocupante: no hay motos de tráfico y pronto se reducirá a siete el número de vehículos actuales al finalizar el contrato de renting. Es curioso además, que los coches que en breve desaparecen serán aquellos de color blanco rotulados del Ayuntamiento de Leganés y se mantendrán los rotulados por la Comunidad de Madrid.

Veamos algunos ejemplos de la gestión del PP al frente de esta delegación y de un servicio público importante y fundamental en el funcionamiento de la ciudad.

### **Desde el mes de abril el Alcalde de Leganés dedica a la Policía Local a la custodia de unos escombros en la C/ Viento 4, las 24 horas del día.**

¿Qué hace la Policía Local vigilando una nave PRIVADA derruida?

¿Por qué se vigila esta derruida y no otras próximas?

¿Por qué no se vigila la piscina Solagua que en la actualidad tiene una zona abierta con más de cinco metros de caída junto a su vaso, o un pozo abierto de más de veinte metro de caída siendo además terrenos municipales sin cerramiento?

¿Cuántas edificaciones hay en Leganés en las mismas condiciones y no son vigiladas con el mismo celo y coste que la de la c/ Viento?

Por ejemplo: en la calle principal de nuestro polígono más importante hay varias naves donde se realiza botellón o se introducen menores, pues carecen de cerramiento.

Ahora, ¿ya no se hace un mal uso de las BESCAM?

¿Esto no es otra manifestación de DESPILFARRO?

¿A que es debido que el Alcalde de Leganés dedique una patrulla de seguridad las 24 horas del día a la vigilancia de una nave derruida en concreto?

[www.ciudadanosporelcambio.com](http://www.ciudadanosporelcambio.com)

3

[info@ciudadanosporelcambio.com](mailto:info@ciudadanosporelcambio.com)

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

<http://www.facebook.com/pages/Ciudadanos-por-el-cambio/200079733417711?sk=wall>



En la misma acera, 10 metros más adelante y en la acera de enfrente hay otras tantas naves en el mismo o peor estado (derruidas) y a estas no se les presta la misma vigilancia.

Desde abril la Policía Local de Leganés custodia las 24 horas del día una nave derruida en la c/ Viento, 4.

El alcalde ha ordenado que se destine a esta tarea una dotación de 2 agentes y un vehículo las 24 horas del día.

Esto supone:

- ✓ 6 agentes de policía local destinados, permanentemente, a la custodia de los escombros (más otro patrulla, necesario para los turnos de avituallamiento, que hace que durante una hora de cada turno sean dos patrullas los que abandonan la seguridad ciudadana para formar parte del dispositivo de custodia de la nave).
- ✓ 1 vehículo apartado de las tareas cotidianas de patrulla del servicio de la seguridad ciudadana.
- ✓ Un coste mínimo de 21.663 € al mes en personal, más las aportaciones a la Seguridad Social (30 %).

[www.ciudadanosporelcambio.com](http://www.ciudadanosporelcambio.com)

4

[info@ciudadanosporelcambio.com](mailto:info@ciudadanosporelcambio.com)

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

<http://www.facebook.com/pages/Ciudadanos-por-el-cambio/200079733417711?sk=wall>

- ✓ Una dotación menos patrullando por los barrios de Leganés, porque está es destinada a la vigilancia de una nave derruida privada.
- ✓ Miles de horas de seguridad ciudadana que no están siendo destinadas a los ciudadanos de Leganés. Como por ejemplo a los que piden protección de algunos ocupas agresivos que están atemorizando a los vecinos en algunos barrios, al actuar como bandas de delincuentes.

Una dotación destinada permanentemente a la vigilancia de unos escombros que ni siquiera puede acudir a llamadas de mayor urgencia y/o importancia que los escombros. Tienen instrucciones de que no se muevan de delante de los escombros.

¿Se ha dado algún incidente cerca del punto de vigilancia de los escombros que haya requerido la presencia de la policía local y se haya tenido que acudir desde otros puntos porque la dotación de “vigilancia de escombros” no tenía autorización?

Un servicio que crea importantes dificultades en el cumplimiento de sus funciones:

- Los agentes no pueden ni ir al servicio ya que no pueden abandonar la vigilancia, pero es que aunque quisieran o pudieran no lo hay cerca, por lo que sus necesidades menores las realizan en las naves custodiadas.
- Los agentes pasan toda la jornada metidos en el vehículo, ya que el concejal y el alcalde, con menos luces que un candil, ni siquiera han previsto la instalación de una caseta prefabricada con instalaciones adecuadas que hubiera dignificado el servicio y ahorrado costes. Un agente y un vehículo para otras funciones.

¿Para qué nos sirve que la dirección política de la Policía Local en Leganés sea dirigida por un concejal (cabo de policía en Madrid), un director (oficial de policía en Alcorcón) y un asesor (cabo de policía en Madrid) si no saben lo que tienen entre manos?

¿En manos de quien estamos?

[www.ciudadanosporelcambio.com](http://www.ciudadanosporelcambio.com)

5

[info@ciudadanosporelcambio.com](mailto:info@ciudadanosporelcambio.com)

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

<http://www.facebook.com/pages/Ciudadanos-por-el-cambio/200079733417711?sk=wall>

¿Quién va a pagar todo esto? Todo parece que lo vamos a pagar los ciudadanos de Leganés.

Vamos por 6 meses y aparte de lo que supone la vigilancia, a ello debemos sumar el derribo (1ª fase). Una millonada que estamos pagando los ciudadanos de Leganés por un capricho del Alcalde de Leganés. Esta actitud choca con la ausencia de vigilancia en las instalaciones municipales. Las instalaciones deportivas llevan meses sin vigilancia diurna y nocturna, la biblioteca de Leganés-Norte permanece abandonada y se han dado varios casos de robo en dichas instalaciones, etc.

El PP en la oposición, por boca del actual concejal de seguridad ciudadana, estaba permanentemente cuestionando el supuesto mal uso de las BESCAM porque no se las dedicaba a la seguridad ciudadana. Pero con el PP en el gobierno no es que no dedique a la Policía Local a sus cometidos, sino que los utiliza de guardeses de fincas privadas con escombros.

Si los responsables políticos entienden que puede haber un riesgo por el estado de dichas edificaciones entendemos que hay otras medidas a poner en marcha que no sean el destino de policías locales a tareas de vigilancia de escombros, como:

1. Actuar en la responsabilidad de la propiedad.
2. La retirada de los escombros.
3. Vallados seguros.
4. Otras alternativas de vigilancia.

Todas ellas más baratas que el destino para la vigilancia de los escombros por medio de unos profesionales cualificados.

Pero además, la falta de ideas del concejal y sus ayudantes y la falta de recursos para solucionar los problemas, llevan en multitud de ocasiones a utilizar a los policías como serenos, carteros, notificadores, chóferes.... Una infrautilización de un

servicio público y de unos profesionales que debieran estar realizando otras funciones primordiales para la seguridad de Leganés.

## ¿Qué tiene de verdad esta noticia?

actualidad



### Leganés, referencia internacional en seguridad y emergencias

Una delegación del gobierno chileno, formada por el subdirector de Protección Civil y el responsable de Inversiones de la Región Metropolitana de Chile, Cristian Valdez y Miguel Cabrera, respectivamente, visitó Leganés para interesarse por el programa "DG Atlas" (un Sistema Integral de Seguridad y Emergencias para una Protección Ciudadana Experta e Inteligente) que ha instalado recientemente el Ayuntamiento de Leganés como proyecto piloto de coste compartido con los ayuntamientos, y que permitirá reducir el riesgo del ciudadano frente a desastres naturales, a la vez que mejora su protección frente a incidencias de seguridad gracias a tecnologías de monitorización sensorial

(meteorológica, contaminación, sísmica, grietas, etc.) y de comunicación (Internet, 3G y satélite). Este sistema posibilita activar una alerta precoz que permite al ciudadano estar informado sobre emergencias de origen natural: lluvias torrenciales, inundaciones, vendavales, nevadas, irradiación solar, contaminación ambiental, polen... Y también facilita alertas de seguridad en situaciones sensibles como robos. La delegación chilena recibió todo tipo de información al respecto por parte del director de la empresa Decisiones Geoespaciales, creadora e instaladora del sistema, y del Subinspector Jefe de la Policía Local de Leganés, José Luis Pardo.

f 36 Leganés

Boletín de información municipal de Leganés - número 3

## De esta noticia que da el gobierno local ¿Qué hay de verdad?

### “Leganés, referencia internacional en seguridad y emergencias”

Esta noticia: o es una trola, o es mentira, o se pretende vender humo, o es para satisfacer el interés de alguna empresa en concreto.

Nunca en la Policía local de Leganés se ha dispuesto de un programa así, nunca hemos sido referencia internacional y estamos a años luz en esta materia. Al parecer se instaló una “demo” en un ordenador de la emisora central en la que operan los agentes de atención de emergencias, para deslumbrar a los invitados en una clara puesta en escena. Ni Leganés ni nuestra Policía ha hecho uso nunca de dicha aplicación. De hecho en una de las imágenes del artículo en la página web del

[www.ciudadanosporelcambio.com](http://www.ciudadanosporelcambio.com)

7

[info@ciudadanosporelcambio.com](mailto:info@ciudadanosporelcambio.com)

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganés>

<http://www.facebook.com/pages/Ciudadanos-por-el-cambio/200079733417711?sk=wall>

ayuntamiento, se ve al personal de la empresa privada que vende el software enseñar el ordenador y la aplicación a los chilenos invitados. Ningún agente de policía conocía su uso. Todo esto empieza, al parecer, porque alguien pretende vender una aplicación informática a la Concejalía de Seguridad Ciudadana de Leganés.

El concejal de Seguridad Ciudadana, **Juan Carlos Cenamor**, manifestó que *"este sistema de geolocalización de emergencias nos anticipa los puntos exactos donde se pueden producir emergencias por fenómenos climatológicos y otras situaciones similares. Así se pueden poner en funcionamiento con más rapidez y eficacia los medios necesarios para solucionar ese problema. Se eligió Leganés como ciudad piloto del sistema y hoy hemos recibido a esta delegación de Chile, que está interesado en instalarlo en su país"*.

A partir de estas declaraciones del concejal de Seguridad Ciudadana, nos surgen las siguientes interrogantes:

¿Qué ocurre? ¿Era necesario hacer una "demo" para venderles el producto a los representantes chilenos?

¿De verdad cree el concejal que este programa es necesario y prioritario en Leganés?

¿Nos diría el concejal en qué ayuntamientos se ha instalado dicha aplicación?

¿Cómo es posible instalar un programa de estas características sin la toma del acuerdo correspondiente?

¿Se pueden hacer este tipo de "demos" con cualquier empresa que esté interesada?

¿Han estado preservados todos y cada uno de los aspectos de seguridad del Ayuntamiento y de los ciudadanos de Leganés mientras que dura dicha "demo"?

¿Quién autorizó la instalación de dicha aplicación?

[www.ciudadanosporelcambio.com](http://www.ciudadanosporelcambio.com)

8

[info@ciudadanosporelcambio.com](mailto:info@ciudadanosporelcambio.com)

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganés>

<http://www.facebook.com/pages/Ciudadanos-por-el-cambio/200079733417711?sk=wall>



¿Era para vendérselo a nosotros o a los Chilenos?

¿Ha tenido acceso la empresa a la hora de su instalación a programas e información que definiríamos como sensible en lo que afecta a la seguridad local y de los vecinos?

¿La delegación chilena vino a Leganés a conocer la supuesta experiencia de Leganés o la trajo la empresa de la aplicación? Al parecer, y por lo datos que tenemos, estuvo de periplo en diferentes municipios llevados por la empresa.

Ver este artículo de PP de Arroyomolinos y que cada cual saque sus conclusiones:

<http://blogs.ppmadrid.es/arroyomolinos/el-ayuntamiento-de-arroyomolinos-instala-el-producto-tecnologico-dg-atlas/>

### **El concurso-oposición para 3 plazas de cabo de la policía local**

Hace unas semanas se ha celebrado el proceso para cubrir por promoción interna 3 plazas de la categoría de cabo de la Policía Local.

Algunas interrogantes Sr. Alcalde:

Sobre el psicotécnico:

- ¿Cómo fue el examen psicotécnico?
- ¿Se pudo cometer alguna ilegalidad en dicha prueba?
- ¿Se guardó el anonimato de los concursantes en dicha prueba?
- ¿Quién lo custodió?
- ¿Quién lo llevó a evaluar o corregir?
- ¿Por qué no hubo presencia del psicólogo de la Academia de la Policía (Comunidad de Madrid) durante la prueba?

Sobre la prueba de conocimiento:

- ¿Quién elaboró el examen de la prueba de conocimiento?
- ¿Fue algún cargo de confianza?

[www.ciudadanosporelcambio.com](http://www.ciudadanosporelcambio.com)

9

[info@ciudadanosporelcambio.com](mailto:info@ciudadanosporelcambio.com)

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganés>

<http://www.facebook.com/pages/Ciudadanos-por-el-cambio/200079733417711?sk=wall>

- ¿El examen fue por acuerdo del tribunal?

¿No es curioso que los aprobados sean del mismo sindicato?

¿Qué decía el PP en épocas pasadas sobre estas cuestiones?

¿Ahora está bien porque lo hago yo y salen los míos?

¿No habrá coincidencia sindical alguna entre los integrantes de la estructura política y los aprobados?

Como vemos muchas son las interrogantes de un proceso que tiene todos los visos de irregular y al que el equipo de gobierno debería dar respuesta. Para finalizar con este apartado, una afirmación<sup>1</sup> del que era portavoz del PP, hoy alcalde, a propósito de una denuncia que efectuaba por unas oposiciones:

*Les aseguro que cuando sea alcalde de Leganés, nuestro Ayuntamiento será un ejemplo de democracia e igualdad de oportunidades para todos.*

Sin palabras...

### **Los cargos de confianza del PP en Seguridad Ciudadana: Aparte del salario, teléfono de última generación, ordenador, vehículo, etc.**

La primera pregunta que debemos hacernos es si con la plantilla de policías locales y de mandos existente son necesarios dos cargos de confianza junto al concejal (policía en otro municipio).

La estructura política son dos cabos de policía y un oficial.

Pero si echamos un vistazo al cuadro de la plantilla de policía local ¿alguien cree que son necesarios tener tantos cargos de confianza? Esto solo es explicable desde

<sup>1</sup> <http://jesusgomezleganes.blogspot.com.es/2009/10/psoe-e-iu-han-estafado-todo-leganes-con.html>

la óptica de “amiguetes” o afiliados al partido. Pero a lo que nos cuestan -entre ellos está el cargo de confianza mejor pagado- hay que sumar los medios de los que hay que dotarles: teléfono de última generación, ordenador, vehículos para desplazarse - que deberían estar reservados para actuaciones policiales específicas-, etc.; recursos que bien podríamos destinar a nuevos agentes, mejoras en los medios de su trabajo diario, etc.

¿Han aportado algo nuevo hasta ahora?

### **Los cargos de confianza se dedican a hacer fotografías de los manifestantes**

Los hemos visto haciendo fotos a manifestantes, acompañando a cámaras de TV de cierta cadena, como acompañantes a ciertos eventos, etc. Esa parece tan solo su actividad. Pero la gran transformación ha sido la del concejal, el paso de estar en la oposición a mandar en el gobierno. Cuando estaba en la oposición se presentaba como salvador de los supuestos problemas de los policías locales de la plantilla y de que todo iban a ser mejoras y reconocimiento de la plantilla y recuperación de la dignidad que al parecer se les negaba.

¡Si los pasillos hablaran!

### **No todo trabajador puede ir vestido de o ser un pijo.**

El concejal anda preocupado por implantar un Reglamento de Organización.

¿Qué le preocupa de la imagen de los policías?

Todo apunta a que pretenden inmiscuirse y coartar la libertad de imagen de las personas. Cada uno se viste como le guste, se pone o no el tatuaje que considere, se coloca o no pendiente y por qué no peinarse como considere. Si hasta en el ejército están permitidos los tatuajes, miren en la Legión. Pretende regular hasta el tipo de gafas correctoras que se debe llevar e incluso el tamaño de las patillas de estas.

[www.ciudadanosporelcambio.com](http://www.ciudadanosporelcambio.com)

11

[info@ciudadanosporelcambio.com](mailto:info@ciudadanosporelcambio.com)

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganes>

<http://www.facebook.com/pages/Ciudadanos-por-el-cambio/200079733417711?sk=wall>

Hay que decir que no existe queja ciudadana alguna por la mala actuación de la policía local en relación a su imagen personal. Preocúpense por otras cuestiones que en materia de seguridad ciudadana son necesarias. Un gobierno local serio, que tenga claridad de sus funciones y prioridades no utilizaría a la policía local de notificadores para industrias, urbanismo, medioambiente..., o como conductores del personal jurídico de la casa, o como serenos para cerrar y abrir parques, etc.

Eso no es un SERVICIO PÚBLICO de Seguridad Ciudadana.

Pero en vez de preocuparse por la estética de los policías ¿Por qué no se preocupan por declaraciones como esta?

*No quiero arriesgarme a que alguien se querelle contra mí por calumnias, pero tenemos constancia de que determinados funcionarios, algunos de industria y otros de policía, han hecho la vista gorda durante demasiado tiempo. Los propios hosteleros han venido a contarnos que hay gente del ayuntamiento que ha pasado 'la gorra', pero no se atreven a denunciar porque temen represalias.*<sup>2</sup>

Son declaraciones del Alcalde de Leganés que reflejan lo que piensa de los policías locales, entre otros.

Unas declaraciones que dejan claro su interés mediático. Si el alcalde conoce de algún delito cometido por algún policía en la plaza de toros debe ir a los tribunales y no castigar gratuitamente la imagen de los funcionarios de policía.

---

<sup>2</sup> <http://www.gentedigital.es/leganes/noticia/883900/los-hosteleros-nos-cuentan-que-se-ha-pasado-la-gorra-en-la-cubierta/>

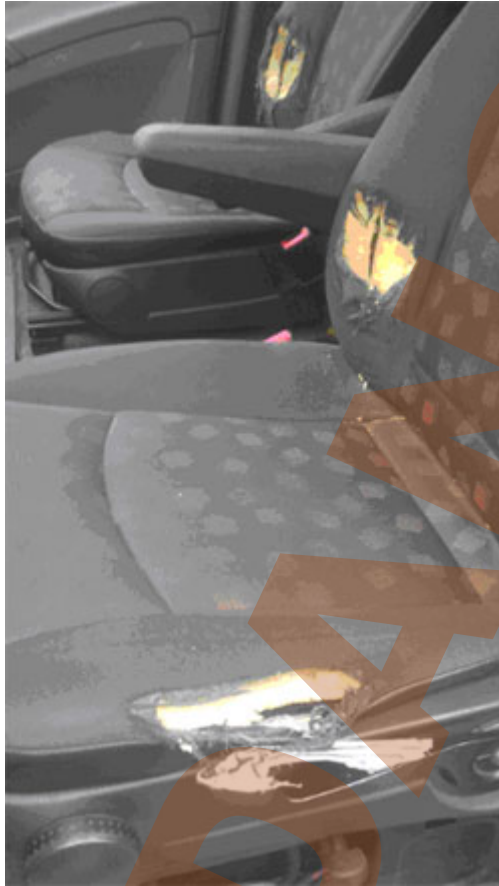


Imagen del estado interior de un vehículo de la Policía Local de Leganés.

Pero tienen motivos para preocuparse por otros asuntos antes que de un Reglamento de Organización:

- De que cobren las cantidades que se les adeudada como policías locales, al igual que al resto de trabajadores del ayuntamiento.
- De la segunda actividad para los policías mayores de edad o con enfermedades.
- De las horas extraordinarias en servicios reclamados por el Equipo de Gobierno.
- De que el servicio funcione con su escala de mandos y no por medio de los asesores y/o cargos de confianza.
- De dotar de los medios necesarios al servicio de Policía y de utilizarlos de una forma eficiente y no a criterio de los cargos de confianza
- Etc.

[www.ciudadanosporelcambio.com](http://www.ciudadanosporelcambio.com)

13

[info@ciudadanosporelcambio.com](mailto:info@ciudadanosporelcambio.com)

<https://twitter.com/#!/search/realtime/CxCLeganés>

<http://www.facebook.com/pages/Ciudadanos-por-el-cambio/200079733417711?sk=wall>

## Las mentiras del PP<sup>3</sup>

A continuación destacamos algunas de las propuestas que el PP efectuaba cuando estaba en la OPOSICIÓN en materia de SEGURIDAD CIUDADANA

### ***Implantación de la Policía de barrio en todos los distritos de Leganés.***

*Instaurar la policía local de barrio, una policía de proximidad, que sea conocida y que conozca a los vecinos, comerciantes, alumnos y profesores de los colegios, y a todas las personas, comercios y empresas del barrio en el que prestan sus servicios, para garantizar la prevención de delitos y la seguridad de las personas y sus bienes.*

No se referirían a la vigilancia las 24 horas de escombros.

A la Policía de Barrio no la conocemos en los barrios de Leganés; por lo menos en lo que se refiere a la policía de a pie y en contacto con los vecinos, comerciantes, centros de los barrios, etc. Y qué decir tiene de este servicio en todos y cada uno de los barrios. Si nos remitimos a las dotaciones adscritas cada día y a cada barrio, en el mejor de los casos son cinco zonas de seguridad y cinco patrullas para esta circunstancia, pero siempre patrullando en vehículos y no a pie, que es lo que define a la policía de cercanía. El punto de vista que es el de acercamiento al ciudadano, el de la formación y el de la capacitación ha quedado no solamente abandonado, sino despreciado por este gobierno del PP.

No apuestan por intervenir en los accidentes laborales, en los delitos contra los trabajadores, en la contratación de extranjeros o mano de obra ilegal; en una mayor implicación contra la violencia de género.... etc. Estas cosas parece que con el PP no van. Se han abandonado y olvidado los acuerdos firmados para la modernización informática y el avance en policía judicial.

---

<sup>3</sup> En cursiva las propuestas del PP.

*El Ayuntamiento de Leganés se compromete a dotar al barrio de La Fortuna de una comisaría de policía y al barrio de Leganés Norte con una sede de policía local.*

Todo el mundo sabe que no lo cumplen, pero para los vecinos del barrio de La Fortuna, con toda seguridad, preferirán que se dote las emergencias del Centro de Salud como hasta ahora venía siendo. Pero es evidente que mintieron a los vecinos de La Fortuna y a los de Leganés-Norte. Mucho anuncio de comisarías pero ni tan siquiera son capaces de dotar de los medios necesarios a la policía local para que cumplan sus funciones.

Por cierto, durante todo el verano los dos agentes de ese barrio se encontraban vigilando la piscina municipal de la Fortuna, como hemos podido ver sin pantalón corto, con el traje de patrullero, pasando calor y con el vehículo patrulla que debiera prevenir la delincuencia en el barrio, aparcado en la puerta.

*Mejorar el control de horarios de apertura y cierre de los locales que están situados en los puntos más susceptibles de ser conflictivos en nuestra ciudad.*

Mejor no comentamos no sea que se tengan que enfrentar con su compañero de partido el hostelero. Pero en lugar de mejorar en esas cuestiones, ahora encargan a los policías locales de abrir y cerrar los parques públicos. Parques que alguno de ellos tiene doce o catorce puertas y hace que durante más de media hora estas patrullas abandonen sus labores de seguridad ciudadana.

*Dedicar prioritariamente a la policía municipal a labores de seguridad y no a sancionar y fiscalizar la vida de los vecinos para recaudar más.*

No será cuando dedican a la policía local a instigar, perseguir e incluso sancionar, a las entidades ciudadanas que ponen mesas informativas, reparten propaganda, efectúan reuniones, etc.

*Creación de una unidad canina del cuerpo de Policía Local para la lucha, control y erradicación del tráfico de estupefacientes en nuestra ciudad.*

Esto es ya de sorna, no hacen lo prioritario en materia de seguridad ciudadana en nuestra ciudad y pretenden crear una unidad canina. ¿Con que recursos?

¿Y una unidad de policía montada a caballo no les parecería bien?

Como verán las propuestas parecen como si las hubieran escrito en el aire, de lo dicho nada de nada. A no ser que el concepto de seguridad ciudadana que propone el PP en Leganés esté reducido en su simpleza a la vigilancia de escombros de PARTICULARES.

**LEGANÉS, 15 DE OCTUBRE 2012**